

Guayaquil, Abril 29 de 1980

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CIA. LTDA., (RINDA)
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía, he procedido a la revisión de los libros de la Contabilidad de la Compañía, relativos al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1979, los cuales he comparado con las cifras del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el mismo período, encontrando conformidad y certificando que suman los activos la cantidad de \$10'846,775,90 y arroja una utilidad antes de tributar y hacer la provisión de la reserva legal de \$96.736,20.

Los libros que he revisado y el sistema contable empleado por la Compañía, los he encontrado que están llevados en sujeción a la ley y normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumplimiento de las funciones para las que fui elegido.

De Uds. muy atentamente,

Alberto Pantoja

AP/.